



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 21 de marzo de 2024.

Al señor
Gobernador de la Provincia
Lic. Maximiliano Pullaro
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 53260 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo por intermedio del organismo que corresponda tenga a bien llevar adelante acciones investigativas que permitan dar cuenta de la situación actual de la localidad de Villa Saralegui, departamento San Cristóbal, por hechos que ponen en potencial situación de riesgo la convivencia institucional y democrática de dicha localidad.”

Salúdole muy atentamente.